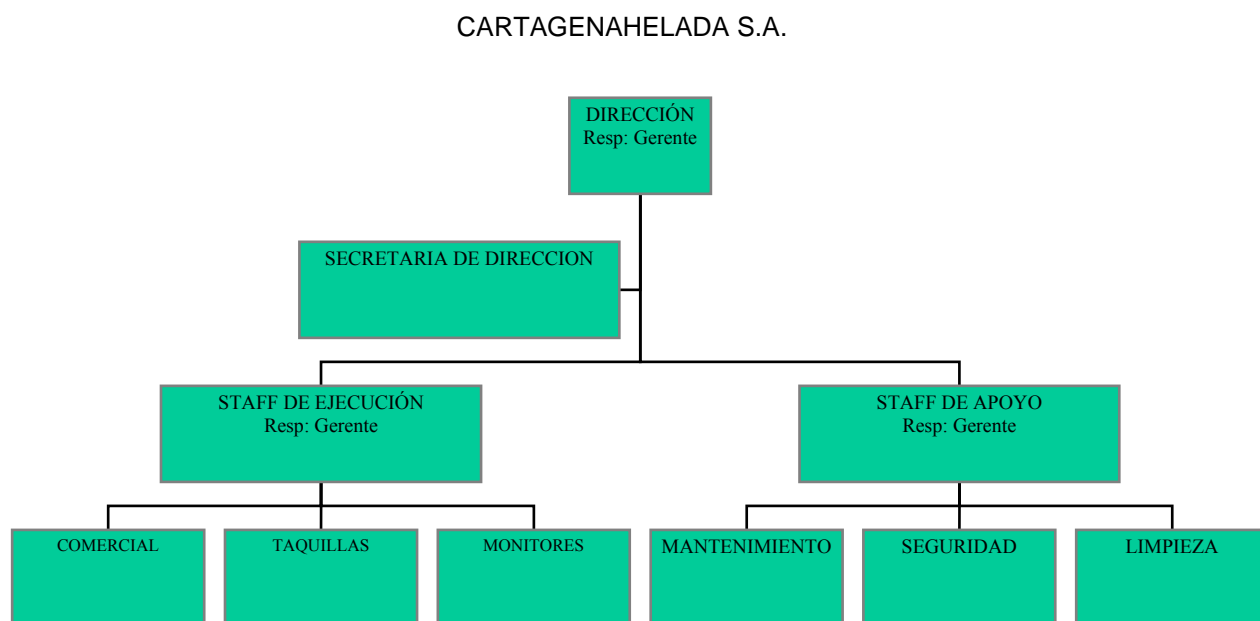




**PROYECTO FIN DE CARRERA**  
ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO  
CARTAGENAHELADA S.A.

## 4. PLAN DE RR.HH.

### 4.1. ORGANIGRAMA





# PROYECTO FIN DE CARRERA

## ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO

### CARTAGENAHELADA S.A.

#### 4.2. PLANIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA LABORAL

El detalle de departamentos y personal queda como sigue:

DEPARTAMENTO	PUESTOS DE TRABAJO	Nº DE EMPLEADOS	HORARIO
Dirección	Gerente Secretaria de Dirección	2	De Lunes a Viernes: De 9 a 14 horas y de 16:30 a 19 horas
Comercial	Comercial	4	De Lunes a Viernes: De 8 a 14 horas y de 15 a 17 horas
Taquillas	Taquillero/a	4	Variable
Monitores	Monitor	4	Variable
Mantenimiento	Mantenimiento-Seguridad	3	Variable
Seguridad	Mantenimiento-Seguridad	0 <sup>(1)</sup>	Variable
Limpieza	Limpiadora	2	De Lunes a Domingo: De 7 a 10:30 horas; de 15:30 a 17 horas y de 20 a 21 horas.

<sup>(1)</sup> Incluidos en el Departamento de Mantenimiento

#### - Observaciones:

Los empleados de los departamentos de Seguridad y mantenimiento son las mismas personas.

El horario de trabajo de las personas de cada departamento cumple los requisitos exigidos en el Convenio Colectivo al que se adhiere la empresa.

Todos los empleados disponen de un mes de vacaciones. En caso de necesidad, se contratará personal a través de ETT para suplir a los empleados que estén de vacaciones, aunque en principio no será necesario, excepto para el Departamento de limpieza. La subcontratación de personal será prevista con la suficiente antelación como para poder formar al personal.

#### - Especificaciones sobre algunos Departamentos:

##### a) Taquillas:

- Una persona del Departamento de taquillas tiene capacidad para vender y entregar el material necesario (patines, guantes y cascos) a 100 personas por hora aproximadamente. De este modo en aquellas franjas horarias en las que la venta de entradas sea superior a 100, trabajarán 2 personas de este Departamento. Una de ellas se dedicará a la venta de entradas, mientras que la otra se dedicará a entregar a los clientes los patines. Cuando la afluencia de personal sea superior a 200 personas en una hora, trabajarán simultáneamente 3 personas de este Departamento, una de ellas cobrando las entradas y las otras dos personas, entregando los patines a los clientes.



## PROYECTO FIN DE CARRERA

### ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

- Durante las mañanas en las que esté prevista la visita de colegios solo trabajará una persona de este Departamento.
- Los empleados pueden canjearse turnos en casos muy concretos.
- Se prestará especial atención a la edad media del Departamento de taquillas con el objetivo de que no sea superior a 28 años.
- El horario de trabajo variará quincenalmente.
- Cada persona deberá de tener al menos 1 día libre a la semana.
- Nadie estará trabajando durante más de 8 horas consecutivas.

#### b) Monitores:

- Siempre hay una persona de este departamento durante las horas en las que las instalaciones están abiertas al público. Durante las clases de patinaje hay 2 personas de este departamento.
- Los empleados pueden canjearse turnos en casos muy concretos.
- El horario de trabajo variará quincenalmente.
- Cada persona deberá de tener al menos 1 día libre a la semana.
- Nadie estará trabajando durante más de 8 horas consecutivas.

#### c) Mantenimiento-Seguridad:

- Siempre hay una persona de este departamento durante las horas en las que las instalaciones están abiertas al público o se estén impartiendo clases
- Los empleados pueden canjearse turnos en casos muy concretos.
- El horario de trabajo variará quincenalmente.
- Cada persona deberá de tener al menos 1 día libre a la semana.
- Nadie estará trabajando durante más de 8 horas consecutivas.

#### d) Limpieza:

- Durante las vacaciones del personal, se subcontratará el servicio de limpieza.
- Cada empleada del Departamento de limpieza puede elegir un día libre cada semana. Este día libre será de Lunes a Jueves (nunca festivos ni víspera de festivos), y no coincidirá con el día libre de su compañero/a de Departamento

### 4.3. ANÁLISIS Y DEFINICIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

El objetivo de un Análisis y Descripción de Puestos de Trabajo no es otro que el de definir de una manera clara y sencilla las tareas que se van a realizar en un determinado puesto y los factores que son necesarios para llevarlas a cabo con éxito.

Todos los empleados recibirán una copia de la descripción de su puesto de trabajo en el momento de incorporarse a la empresa con el objetivo de que sean conocedores de las tareas que tienen que realizar. La copia de la descripción de puestos de trabajo entregada al personal de la empresa no contendrá la sección relativa a “Remuneración máxima y mínima”.



# PROYECTO FIN DE CARRERA

## ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

CARTAGENAHELADA S.A.		Fecha: 03/10/2005	Descripción del puesto de trabajo
Título del puesto: <b>Gerente</b>		Departamento: Dirección	Código: DPT011
Reporta a: Accionistas		Supervisa a: Todos los empleados	
Funciones: Dirigir y planificar la empresa			
Deberes y responsabilidades: Definir anualmente los objetivos de la empresa Diseñar la estrategia más adecuada para conseguir los objetivos Diseñar las campañas publicitarias y promocionales Supervisar las tareas realizadas por los empleados Informar a los empleados Mantener reuniones quincenales con el equipo comercial Negociar con los proveedores Seleccionar al personal Encontrar inquilinos para la cafetería y los recreativos Negociar con las entidades de crédito Realizar aquellas tareas que tengan una alta importancia para la empresa			
Relaciones internas: Todos los empleados		Relaciones externas: Organismos oficiales Proveedores Entidades de crédito	
Categoría profesional: Jefe de negociado		Remuneración: Máx=28.000 € Mín=22.000 €	

CARTAGENAHELADA S.A.		Fecha: 03/10/2005	Descripción del puesto de trabajo
Título del puesto: <b>Secretaria de Dirección</b>		Departamento: Dirección	Código: DPT012
Reporta a: Gerente		Supervisa a: Nadie	
Funciones: Realizar tareas de administración			
Deberes y responsabilidades: Tratar con los proveedores Informar a los empleados Gestionar las visitas de colegios e institutos Realizar tareas de Administración en general			
Relaciones internas: Todos los empleados		Relaciones externas: Proveedores Entidades de crédito	
Categoría profesional: Auxiliar Administrativo		Remuneración: Máx=15.000 € Mín=12.000 €	



# PROYECTO FIN DE CARRERA

## ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

CARTAGENAHELADA S.A.	Fecha: 03/10/2005	Descripción del puesto de trabajo
Título del puesto: <b>Comercial</b>	Departamento: Comercial	Código: DPT021
Reporta a: Gerente	Supervisa a: Nadie	
Funciones: Llegar a acuerdos con colegios e institutos para que sus alumnos visiten las instalaciones		
Deberes y responsabilidades: Visitar colegios Visitar institutos Visitar Universidades Realizar las tareas encomendadas en las campañas promocionales y publicitarias		
Relaciones internas: Gerente Secretaria de Dirección	Relaciones externas: Directores de colegios Directores de institutos Universidades	
Categoría profesional: Representante	Remuneración: Máx=Indefinido Mín=12.000 €	

CARTAGENAHELADA S.A.	Fecha: 03/10/2005	Descripción del puesto de trabajo
Título del puesto: <b>Taquillero/a</b>	Departamento: Taquillas	Código: DPT031
Reporta a: Gerente	Supervisa a: Nadie	
Funciones: Atender a los clientes		
Deberes y responsabilidades: Abrir y cerrar las instalaciones Vender las entradas de la pista de patinaje Vender las entradas del mini-golf Entregar los materiales necesarios: patines Informar a aquellos clientes que lo soliciten Avisar al personal de seguridad en caso de necesidad		
Relaciones internas: Gerente Secretaria de Dirección Limpiadoras Controladores	Relaciones externas: Clientes	
Categoría profesional: Taquillero/a	Remuneración: Máx=15.000 € Mín=12.000 €	



# PROYECTO FIN DE CARRERA

## ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

CARTAGENAHELADA S.A.		Fecha: 03/10/2005	Descripción del puesto de trabajo
Título del puesto: <b>Monitor</b>		Departamento: Monitores	Código: DPT041
Reporta a: Gerente		Supervisa a: Nadie	
Funciones: Organizar y controlar a los clientes dentro de la pista de patinaje. Impartir clases de patinaje			
Deberes y responsabilidades: Controlar el correcto uso de la pista de patinaje por parte de los clientes Ayudar a las personas que no sepan patinar Intentar que se diviertan todos los clientes Impartir clases de patinaje Abrir las instalaciones los días que haya clases de patinaje a primera hora Realizar labores de primeros auxilios en caso de necesidad			
Relaciones internas: Gerente Secretaria de Dirección Controladores		Relaciones externas: Clientes Alumnos	
Categoría profesional: Mozo de pista		Remuneración: Máx=17.000 € Mín=14.000 €	

CARTAGENAHELADA S.A.		Fecha: 03/10/2005	Descripción del puesto de trabajo
Título del puesto: <b>Controlador</b>		Departamento: Mantenimiento y Seguridad	Código: DPT051 DPT061
Reporta a: Gerente		Supervisa a: Nadie	
Funciones: Mantenimiento, reparación, cuidado y vigilancia del local			
Deberes y responsabilidades: Vigilar el comportamiento de los clientes en todas las instalaciones Intentar minimizar los posibles altercados que puedan ocurrir Informar a aquellos clientes que lo soliciten Realizar la reparación de pequeñas averías Realizar el mantenimiento diario de la maquinaria de las instalaciones Realizar labores de limpieza en casos de urgencia			
Relaciones internas: Gerente Secretaria de Dirección Taquilleros/as Monitores Limpiadoras		Relaciones externas: Proveedor de la maquinaria	
Categoría profesional: Utillero		Remuneración: Máx=16.000 € Mín=13.000 €	

CARTAGENAHELADA S.A.		Fecha: 03/10/2005	Descripción del puesto de trabajo
Título del puesto: <b>Limpiadora</b>		Departamento: Limpieza	Código: DPT071
Reporta a: Gerente		Supervisa a: Nadie	
Funciones: Limpiar las instalaciones			
Deberes y responsabilidades: Limpiar las instalaciones durante su horario laboral Informar a la Secretaria de Dirección del stock productos de limpieza			
Relaciones internas: Gerente Secretaria de Dirección Controladores		Relaciones externas: Nadie	
Categoría profesional: Limpiadora		Remuneración: Máx=14.000 € Mín=11.000 €	



## PROYECTO FIN DE CARRERA

### ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

#### 4.4. MÉTODOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Una adecuada selección de personal se considera uno de los factores más importantes para el éxito de la organización. A tal efecto no se escatimarán medios ni tiempo en reclutar a aquellos candidatos que mejor se adapten a cada puesto de trabajo.

La modalidad usada para la selección del personal será la de reclutamiento interno: La Dirección de la empresa será la encargada de seleccionar a todo el personal, tanto en el inicio de las actividades de la empresa, como durante su ciclo de vida, en los momentos en los que haya plazas vacantes.

La captación de candidatos para ocupar los puestos en los que se necesite personal, se realizará a través de anuncios en la prensa local y de la gestión de los curriculums vitae recibidos en la empresa, que serán conservados por la Dirección durante los dos años siguientes a su recepción.

Una vez captados todos los candidatos que cumplan con el perfil inicial para ese puesto determinado (formación, experiencia laboral, edad y sexo), se procederá a seleccionar a aquellos que más se adapten al profesiograma de cada puesto a través de la realización de un test de personalidad (dichos profesiogramas se definirán a continuación). De entre todas las personas que tengan un perfil personal similar al profesiograma de ese puesto de trabajo, se elegirá a aquella o aquellas personas que vayan a ocupar el puesto vacante a través de la realización de una entrevista de trabajo.

Durante la entrevista se pondrá especial énfasis en descubrir la disponibilidad de horario para trabajar de cada candidato, dándole especial importancia a este dato a la hora de seleccionar a uno u otro candidato en función de las necesidades de la empresa.

Se incluirá una *previsión de las necesidades de personal* dentro del plan estratégico anual de la empresa. Esta previsión se utilizará con el objetivo de detectar las necesidades de reclutar personal con la mayor antelación posible y, de este modo disponer de mayor plazo de tiempo para seleccionar al candidato o candidatos que más se adapten al puesto en el que exista alguna vacante. De igual modo, al disponer de mayor cantidad de tiempo, se seleccionarán a los candidatos iniciales a ocupar el puesto, siempre que sea posible, de la base de datos de curriculums vitae recibidos en las oficinas de las instalaciones, evitando de este modo la publicación de anuncios en prensa.



# PROYECTO FIN DE CARRERA

## ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO

### CARTAGENAHELADA S.A.

#### 4.4.1. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA LABORAL NECESARIA PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO

##### GERENTE:

Formación necesaria	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas o en Economía Ingeniero en Organización Industrial.
Experiencia laboral	Al menos 3 años en la Dirección de una empresa asumiendo tareas de alta responsabilidad, conocimiento del sector del ocio.

##### SECRETARIA DE DIRECCIÓN:

Formación necesaria	Auxiliar Administrativo
Experiencia laboral	Se valorará uno o dos años de experiencia ejerciendo como Auxiliar Administrativo

##### COMERCIAL:

Formación necesaria	Formación comercial Nivel cultural medio
Experiencia laboral	Al menos dos años ejerciendo de comercial

##### TAQUILLERO/A:

Formación necesaria	E.G.B. o E.S.O. Nivel cultural medio
Experiencia laboral	Se valorará experiencia laboral en trabajos relacionados con la atención al público

##### MONITOR:

Formación necesaria	Conocimientos medios sobre patinaje (No imprescindible) Formación en primeros auxilios Nivel cultural medio
Experiencia laboral	Se valorará experiencia laboral en trabajos relacionados con la atención al público

##### CONTROLADOR:

Formación necesaria	Formación en seguridad Se valorará formación en primeros auxilios Habilidad en el trato con maquinaria
Experiencia laboral	Se valorará experiencia laboral en trabajos relacionados con la manipulación de maquinaria o la seguridad

##### LIMPIADORA:

Formación necesaria	-
Experiencia laboral	Se valorará experiencia laboral en trabajos relacionados





# PROYECTO FIN DE CARRERA

## ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

### 4.4.2. PROFESIOGRAMAS

Los profesiogramas son los gráficos que reflejan cualitativa y cuantitativamente las características que debe de tener el candidato ideal para cada puesto de trabajo que exista en la empresa. Estas características se medirán a través de los test de personalidad adecuados, así como se volverán a evaluar durante la entrevista de selección.

Las distintas puntuaciones marcadas indican la cantidad de cada característica que debe de tener el candidato ideal para ocupar ese puesto de trabajo. Se permite un punto por exceso o defecto en cada una de las características, o incluso dos puntos de exceso o defecto en un máximo de dos características que sean consideradas de menor importancia para ese puesto en concreto.

#### GERENTE:

CARACTERÍSTICAS	PUNTUACIÓN					
	0	1	2	3	4	5
Formación específica para el puesto					X	
Experiencia laboral				X		
Organización en el trabajo					X	
Liderazgo					X	
Capacidad de toma de decisiones						X
Capacidad de trabajo en equipo				X		
Capacidad de análisis					X	
Comunicación					X	

- Edad: Indiferente.
- Sexo: Indiferente.

#### SECRETARIA DE DIRECCIÓN:

CARACTERÍSTICAS	PUNTUACIÓN					
	0	1	2	3	4	5
Formación específica para el puesto				X		
Experiencia laboral			X			
Organización en el trabajo					X	
Capacidad de trabajo en equipo				X		
Empatía				X		
Comunicación					X	
Capacidad de síntesis				X		

- Edad: 18-25 años.
- Sexo: Preferiblemente femenino.



# PROYECTO FIN DE CARRERA

## ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

### COMERCIAL:

CARACTERÍSTICAS	PUNTUACIÓN					
	0	1	2	3	4	5
Formación específica para el puesto				X		
Experiencia laboral			X			
Disponibilidad para viajar por la Región					X	
Orientación a la acción					X	
Comunicación				X		
Escucha activa					X	
Convence						X
Fluidez verbal					X	
Tolerancia a la frustración					X	

- Edad: 20-40 años.
- Sexo: Indiferente.

### TAQUILLERO/AS:

CARACTERÍSTICAS	PUNTUACIÓN					
	0	1	2	3	4	5
Comunicación				X		
Amabilidad					X	
Empatía					X	
Servicialidad				X		
Control emocional					X	
Imagen personal				X		
Cooperación				X		
Liderazgo			X			
Agresividad		X				

- Edad: 18-28 años.
- Sexo: Preferiblemente femenino.

### MONITOR:

CARACTERÍSTICAS	PUNTUACIÓN					
	0	1	2	3	4	5
Formación específica para el puesto					X	
Liderazgo					X	
Condición física					X	
Servicialidad				X		
Comunicación				X		
Cooperación				X		
Modales				X		

- Edad: 20-35 años (No excluyente).
- Sexo: Indiferente.



# PROYECTO FIN DE CARRERA

## ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

### CONTROLADOR:

CARACTERÍSTICAS	PUNTUACIÓN					
	0	1	2	3	4	5
Formación específica para el puesto				X		
Experiencia laboral			X			
Tolerancia a la frustración					X	
Servicialidad				X		
Control emocional				X		
Agresividad		X				
Condición física					X	
Capacidad de diálogo					X	

- Edad: Indiferente.
- Sexo: Masculino.

### LIMPIADORA:

CARACTERÍSTICAS	PUNTUACIÓN					
	0	1	2	3	4	5
Tolerancia a la frustración					X	
Colaborador				X		
Servicialidad					X	

- Edad: Indiferente.
- Sexo: Femenino.

En estos profesiogramas quedan descritos el perfil profesional y humano que deben tener cada una de las personas que ocupen los distintos puestos de trabajo en CARTAGENAHELADA S.A.

### **4.5. CULTURA EMPRESARIAL**

Basándose en la idea de que la cultura organizacional es el aglutinante que mantiene unidos a los miembros de una organización, desde la Dirección de la empresa se impulsarán planes y acciones con el objetivo de crear una cultura dentro de la empresa caracterizada por un buen ambiente en el lugar de trabajo. Con el objetivo de conseguir tal fin se tomarán las siguientes medidas:

- Se seleccionará al personal que muestre indicios de poseer facilidad para integrarse junto a la Dirección, en un proyecto común, y con un carácter en el que prime la capacidad de diálogo frente a la conflictividad.
- Se permitirá que dos o más empleados cambien el turno de su jornada laboral siempre que la Dirección sea informada de este hecho con al menos 24 horas de antelación.
- Se entregarán bonos de descuento a todos los empleados siempre que la empresa iguale o supere el nivel de ingresos previsto para los siguientes cuatrimestres:
  - a) Desde Febrero hasta Mayo: temporada de invierno.
  - b) Desde Junio hasta Septiembre: temporadas media y de verano.
  - c) Desde Octubre hasta Enero: temporada de invierno.



## PROYECTO FIN DE CARRERA

### ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

Los trabajadores serán conocedores de la posibilidad de recibir tales regalos.

- La Dirección actuará de forma ejemplar ante el resto de empleados de la organización, dándole especial importancia a las relaciones personales con el resto de empleados de la compañía y al respeto del horario de la jornada laboral.
- Se tomarán medidas para extender la cultura de la empresa hacia el personal que trabaje en la cafetería. Con tal objetivo se organizarán 2 comidas o cenas de hermandad anuales con dicho personal.

# Cartagenahelada S.A.

#### 4.6. PLANES DE FORMACIÓN

Con el objetivo de *aumentar la competitividad* de la empresa y de dar un *trato lo más personalizado posible a los clientes*, se impartirán planes de formación a todos los empleados con la periodicidad que se considere necesaria para conseguir:

- a) Una mejor comprensión de sus funciones, competencias y responsabilidades.
- b) Una mayor eficacia en su comportamiento laboral.
- c) Un crecimiento y desarrollo personal dentro de la empresa.

A tal efecto, el *plan de formación de la empresa* contendrá:

- a) Formación inicial al incorporarse al puesto de trabajo para conocer el puesto de trabajo:
  - Gerente: 80 horas.
  - Secretaría de Dirección: 20 horas.
  - Comerciales: 40 horas.
  - Taquilleros-as: 2 horas.
  - Monitores: 2 horas.
  - Mantenimiento y Seguridad: 10 horas.
  - Limpieza: 2 horas.
- b) La Dirección elaborará un manual sobre geografía murciana en el que se describirá brevemente la ubicación, costumbres y lugares típicos de todos los pueblos de la Región. Este manual será entregado y explicado a todos los empleados con el objetivo de dar un trato personalizado al cliente. Asimismo, todos los empleados serán conocedores del mapa de principales carreteras de la Región de Murcia y de los accesos desde las distintas localidades de la Región de Murcia hasta el centro de ocio.
- c) Todos los miembros de los Departamentos de taquillas, monitores y seguridad recibirán al menos una vez al año formación sobre atención al cliente.
- d) El personal de mantenimiento recibirá la formación necesaria sobre el mantenimiento y conservación de la maquinaria de la pista de hielo.
- e) Todos los miembros del Departamento Comercial recibirán al menos dos veces al año cursos sobre ventas.



## PROYECTO FIN DE CARRERA

### ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

- f) Las dos personas del Departamento de Dirección recibirán la formación que se considere necesaria.
- g) Todos los monitores y el personal de seguridad recibirán un curso anual sobre primeros auxilios.
- h) Todos los empleados de la empresa tendrán unos conocimientos mínimos sobre prevención de riesgos laborales y de cómo actuar en casos de emergencia.

De este modo, las acciones formativas que se van a emprender quedan repartidas por departamentos del siguiente modo:

Dirección	Formación inicial Conocimiento de la Región de Murcia Prevención de riesgos laborales La que se considere necesaria
Comercial	Formación inicial Conocimiento de la Región de Murcia Ventas Prevención de riesgos laborales
Taquillas	Formación inicial Conocimiento de la Región de Murcia Atención al cliente Prevención de riesgos laborales
Monitores	Formación inicial Conocimiento de la Región de Murcia Atención al cliente Primeros auxilios Prevención de riesgos laborales
Mantenimiento y Seguridad	Formación inicial Conocimiento de la Región de Murcia Atención al cliente Mantenimiento de la maquinaria Primeros auxilios Prevención de riesgos laborales
Limpieza	Formación inicial Conocimiento de la Región de Murcia Prevención de riesgos laborales

La formación será impartida por personal externo a la empresa, excepto la formación inicial necesaria para cada puesto de trabajo (impartida por compañeros del Departamento) y la formación sobre conocimiento de la Región de Murcia (impartida por la Dirección).

Como método de detección de las necesidades formativas, se hablará frecuentemente con los empleados sobre sus necesidades de formación, así como, se prestará especial atención a la evolución las siguientes variables:

- Quejas de los clientes.
- Puntualidad de los empleados.
- Número de accidentes laborales.
- Averías de la maquinaria.
- Incidentes ocurridos en el centro.
- Número de colegios e institutos con el que se llega a un acuerdo de visitas al mes.



# PROYECTO FIN DE CARRERA

## ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

### 4.7. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

PUESTO DE TRABAJO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (Primer semestre)	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (Segundo semestre)	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (A partir del segundo semestre)	JORNADA LABORAL
Gerente	Temporal	Indefinida	Indefinida	Completa
Secretaria de Dirección	Temporal	Temporal	Indefinida	Completa
Comercial	Temporal	Temporal	Indefinida	Completa
Taquillero/a	Temporal	Temporal	Indefinida	Completa
Monitor	Temporal	Temporal	Indefinida	Completa
Controlador	Temporal	Temporal	Indefinida	Completa
Limpiadora	Temporal	Temporal	Indefinida	Completa

### 4.8. POLÍTICA SALARIAL

La política salarial seguida por CARTAGENAHELADA S.A. tiene como objetivo dar estabilidad a todos los miembros de la empresa. Con este objetivo, los salarios fijados son superiores a los mínimos establecidos por el convenio colectivo al que se adhiere la compañía.

PUESTO	CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO BRUTO ANUAL	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	Nº TOTAL DE PERSONAS	TOTAL SALARIOS BRUTOS ANUALES	TOTAL SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA
Gerente	Jefe de negociado	25.000 €	7.897,56 € (31,59 %)	1	25.000 €	7.897,56 €
Secretaria de Dirección	Auxiliar Administrativo	13.000 €	4.106,62 € (31,59 %)	1	13.000 €	4.106,62 €
Comercial	Representante	12.000 € + variable	5.686,14 € <sup>(1)</sup> (31,59 %)	4	72.000 € <sup>(1)</sup>	22.744,56 € <sup>(1)</sup>
Taquillero/a	Taquillero/a	13.000 €	4.106,62 € (31,59 %)	4	52.000 €	16.426,48
Monitor	Mozo de pista	15.000 €	4.738,58 € (31,59 %)	4	60.000 €	18.954,32
Controlador	Uterero	14.000 €	4.422,60 € (31,59 %)	3	42.000 €	13.267,8
Limpiadora	Limpiadora	12.000 €	3.790,76 € (31,59 %)	2	24.000 €	7.581,52 €
<b>TOTAL</b>				<b>19</b>	<b>288.000 €</b>	<b>90.978,86 €</b>

<sup>(1)</sup> Estimado para un salario bruto anual de 18.000 €



## PROYECTO FIN DE CARRERA

### ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

Los salarios del personal de los Departamentos de Taquillas, Monitores y Mantenimiento-Seguridad que aparecen en la tabla anterior, se refieren a una cantidad de trabajo igual a 38 horas semanales. Debido a que el horario de trabajo de estos trabajadores es variable, se añadirá o sustraerá de su salario bruto mensual la parte proporcional de horas que trabaje cada persona por encima o por debajo de 38 horas respectivamente. Cuando un trabajador esté de baja o de vacaciones se considerará que ha estado trabajando durante 38 horas semanales.

El salario de los comerciales contiene una parte fija y otra variable en función de la consecución de objetivos. La parte fija del salario bruto anual de cada comercial es de 12.000 €. La parte de salario variable varía del siguiente modo:

Cantidad bruta recibida por el comercial	Nº de personas que visitarán las instalaciones de ese colegio o instituto
10 €	< 25
30 €	25-100
50 €	100-200
65 €	> 200

El objetivo de fijar una parte variable en el salario de los comerciales es motivarles a conseguir el mayor número de acuerdos con colegios e institutos para que visiten las instalaciones y que estos colegios e institutos envíen al mayor número de personas.

De este modo, cada comercial puede obtener un incremento bruto en su salario mensual de 400 € aproximadamente si llega a acuerdos con aproximadamente 10 colegios o institutos cada mes para que visiten las instalaciones. Las altas cantidades entregadas a los comerciales por cada acuerdo son consecuencia del alto interés que tiene este segmento sobre los ingresos de la empresa y del interés de dar a conocer al centro de ocio a través de este segmento.



# PROYECTO FIN DE CARRERA

## ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

### 4.9. CÓDIGO ÉTICO

El objetivo del presente código ético es regular las relaciones, tanto personales como profesionales, que puedan surgir en CARTAGENAHELADA S.A. De este modo, se pretende evitar los posibles conflictos que puedan surgir entre todas las partes que influyen en la empresa: empresa, directivos, empleados, clientes, proveedores, Instituciones Públicas y sociedad en general.

El presente código ético se explicará y entregará a cada trabajador cuando comience su relación contractual con CARTAGENAHELADA S.A.

#### a) En lo relativo a la empresa:

La empresa realizará su actividad en todo momento siguiendo las normas de libre mercado y cualquier otra disposición legal que le afecte, compitiendo lealmente en términos de calidad, servicio, precio y respeto al medio ambiente.

#### b) Obligaciones de los Directivos:

La toma de decisiones debe de ser realizada en todo momento siguiendo la ley, sin faltar a la ética, anteponiendo las personas a los bienes materiales y con ejemplaridad.

Tratar a los empleados con un trato digno y equitativo, incluyendo un ambiente humano y saludable en el puesto de trabajo.

Pagar a todos los trabajadores el salario convenido y en la fecha pactada, siendo este similar al que marcan las condiciones del mercado para puestos de trabajo de características similares.

Respetar los derechos relacionados con la protección social del trabajador y de su familia, relativos a sanidad, seguridad social, accidentes, desempleo, etc.

Formar a los trabajadores no sólo desde un punto de vista profesional y técnico, sino también teniendo en cuenta los aspectos éticos y morales.

Los directivos deben de dar todas las facilidades para que ningún trabajador termine su jornada laboral más tarde de lo pactado.

Deben motivar a sus trabajadores.

Observar los progresos de los trabajadores a través de un trato cercano con ellos.

Velar por las normas de higiene, seguridad y salud.





## PROYECTO FIN DE CARRERA

### ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO CARTAGENAHELADA S.A.

Los directivos actuarán con firmeza contra insinuaciones de soborno y extorsión, sancionando a los trabajadores que las realicen y evitando el trato con empresas que las lleven a cabo, denunciando el caso si fuese posible.

Los directivos no aceptarán ninguna atención que parezca desmesurada en orden a obtener mejor información o una mejor posición negociadora. En cualquier caso, las atenciones recibidas no obstaculizarán su libertad e independencia en la toma de decisiones.

#### c) Obligaciones de los Empleados:

Actuar con buena fe en todo momento.

Aceptar la dirección del empresario.

Velar por los legítimos intereses de la empresa en la que trabajan.

Cuidar y mantener las instalaciones como si fueran propias, actuando con lealtad a la empresa en todo momento.

Guardar secreto de aquellos asuntos que, por su naturaleza, deban considerarse confidenciales.

Dirigirse siempre con respeto, amabilidad y educación a los clientes.

Velar por la perfecta conservación de las instalaciones, prestando especial atención a que los clientes no accedan a la pista de patinaje con el calzado no adecuado.

Deben ayudar a los clientes a colocarse los patines si fuera necesario.

Mantener un ambiente cordial de trabajo.

Ir uniformados con la vestimenta de la entidad, para así salvaguardar la imagen corporativa de la entidad.

Ser puntuales.

Conocer todas las normas de seguridad de las instalaciones.

No pueden hacer uso de las instalaciones en su horario de trabajo.

Rechazar sobornos y extorsiones en todas sus formas.

Aceptar responsabilidad en la toma de decisiones de ingeniería compatibles con la seguridad, la salud y el bienestar público, y divulgar puntualmente los factores que pudieran poner en peligro al público o al medio ambiente.



**PROYECTO FIN DE CARRERA**  
**ESTUDIO DE VIABILIDAD PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO**  
**CARTAGENAHELADA S.A.**

Buscar, aceptar y ofrecer críticas honestas, siempre con un fin constructivo.

d) Contratos de trabajo:

La relación contractual entre empresa y trabajadores se realizará en toda ocasión bajo el cumplimiento del Estatuto del Trabajador.

El conjunto de obligaciones y derechos que genera la existencia de un contrato entre empresa y trabajador serán respetados y cumplidos en su totalidad por ambas partes.

El periodo máximo por el que un empleado tendrá un contrato temporal será de 1 año, salvo pacto en contra por parte de empresa y trabajador, en cuyo caso se puede ampliar este plazo.

Toda persona que preste sus servicios a la empresa lo hará bajo la existencia de un contrato de trabajo que refleje de la forma más ética posible la relación que existe ese trabajador y la empresa.

Los abajo firmantes declaran haber leído y aceptado las 3 páginas que componen este código ético, así como ponen de manifiesto su más firme voluntad a actuar en todo momento conforme a él.

Cartagena a 10 de Octubre de 2005.

Nombre y apellidos

Nombre y apellidos